

# EVERCORE Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros  
Al 30 de Septiembre 2012  
(Cifras en millones de pesos)

## 1. Historia y actividad de la compañía.

EVERCORE Casa de Bolsa, S. A. de C. V. es una compañía subsidiaria de Protego Asesores, S. de R.L., quien posee el 52.14% de las acciones representativas del capital social pagado de la Casa de Bolsa, la cual fue constituida el 6 de enero de 2005 bajo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general. La Casa de Bolsa enfoca sus servicios a inversionistas institucionales y personas físicas de alto nivel patrimonial ofreciendo un servicio especializado en asesoría de inversión y administración de carteras, especializándose en operaciones de mercado de dinero bajo un criterio prudencial y conservador.

En el mes de Agosto de 2006 Protego Asesores y Evercore Partners celebraron una operación de combinación en la cual Evercore adquiere el 100% del Capital de Protego Asesores, por lo que indirectamente adquiere el 52.14% del Capital Social de la Casa de Bolsa y directamente el 19.42%.

En fecha 27 de Agosto de 2009 esta Casa de Bolsa quedó autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como intermediario en el Mercado de Renta Variable, iniciando operaciones el 11 de Septiembre de 2009, por consiguiente cambia su modalidad operativa a Miembro Integral de la Bolsa Mexicana de Valores. Además de que con esa misma fecha, la Casa de Bolsa quedó autorizada por la Comisión de referencia para actuar como Representante Común de Tenedores de Valores y como entidad Fiduciaria.

El 16 de Febrero de 2012 mediante oficio 312-2/49131/2012 expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Casa de Bolsa quedó autorizada para cambiar su denominación social a EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. siendo efectivo este cambio para efectos legales a partir del día 2 de Abril de 2012.

## 2. Políticas de contabilidad significativas.

Las principales políticas contables de la Casa de Bolsa están de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores contenidas en la circular única para casas de bolsa emitida el 6 de Septiembre del 2004 y sus posteriores Resoluciones Modificatorias publicadas hasta la fecha, así como las contenidas en las Normas de Información Financiera (NIF) con vigencia a partir del 1 de enero de 2008.

Atendiendo a la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables para las casas de bolsa” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Febrero de 2012, y con la finalidad de hacer comparativos los estados financieros trimestrales y anuales con las demás casas de bolsa, Evercore Casa de Bolsa presenta sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad contenidos en la mencionada resolución.

***Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.***- Conforme al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” de las NIF aplicables a partir del 1 de enero de 2008, este efecto deja de reconocerse en los presentes estados financieros, apegándose a las condiciones tal y como lo dicta el boletín en cuestión.

***Títulos para negociar.***- Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda, en posición propia, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable, el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente. En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de estas operaciones, el saldo acreedor se presenta en el rubro “Valores asignados por liquidar”.

***Operaciones de reporto.***- Las operaciones de reporto que realiza la Casa de Bolsa, para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

A este respecto, los activos financieros otorgados como colateral por la reportada, que no cumplan con los requisitos para ser dados de baja, continúan siendo reconocidos en su balance general, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de los mismos; es decir, que si existiera cualquier cambio en el valor razonable, devengamiento de intereses o se decretaran dividendos sobre los activos financieros otorgados como colateral, la reportada es quien se encuentra expuesta, y por tanto reconoce, a dichos efectos en sus estados financieros.

En las operaciones de reporto generalmente existen dos tipos de intenciones, ya sea de la reportada o de la reportadora: la “orientada a efectivo” o la “orientada a valores”.

En la Casa de Bolsa los reportos son del tipo “orientado a efectivo”, la intención de la entidad reportada es obtener un financiamiento en efectivo, destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada.

En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada (que usualmente es menor a la tasa existente en el mercado para un financiamiento sin colateral de por medio). Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

La cuenta por cobrar o por pagar, que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como los intereses devengados deberán presentarse dentro del balance general, en el rubro de deudores por reporto o acreedores por reporto, según corresponda.

El colateral entregado por la reportada deberá presentarse como restringido de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate; mientras que la reportadora lo presentará en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la entidad.

***Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto*** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo hasta de 72 horas.

Las otras cuentas por cobrar se registran al valor pactado o, en su caso, al efectivamente pagado y se valúan al valor estimado de recuperación.

***Mobiliario y equipo, neto*** - El mobiliario y equipo y el equipo de cómputo se registran al costo de adquisición.

***Impuestos a la utilidad*** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. A partir de octubre de 2007, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se calcula aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los

beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse, por lo que la Casa de Bolsa registra una reserva sobre el impuesto diferido activo cuando no existe una alta probabilidad de su recuperación.

**Otros activos** - Las mejoras a locales arrendados, se registran a su costo de construcción. La amortización se registra según el importe que resulte menor de calcularla con base en la vida del contrato de arrendamiento o la vida útil económica del activo.

**Obligaciones laborales al retiro**- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan de los contratos de trabajo. La política de la Casa de Bolsa es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real.

**Provisiones** - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Reconocimiento de ingresos por servicios y resultado de compra-venta de valores** - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes, así como los resultados por compra-venta, se registran cuando se realizan independientemente de su fecha de liquidación.

#### **Cuentas de orden.-**

➤ *Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval)

➤ *Fideicomisos Administrados:*

Por los fideicomisos en administración que opera la División Fiduciaria según autorización expresa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

### 3. Disponibilidades.

El saldo de las disponibilidades está constituido por:

<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>Importe</b>
• A la vista	\$17
• En Garantía	\$24
<b>TOTAL</b>	<b>\$41</b>

Los Depósitos dados en garantía, tal como lo señala la regulación, se encuentran en la Contraparte Central de Valores para la liquidación en Mercado de Capitales. No se cuenta con metales amonedados ni depósitos en moneda extranjera.

### 4. Inversiones en valores.

Las inversiones en valores en títulos de deuda están valuados a valor razonable el cual incluye tanto el componente de capital, así como los intereses devengados y son calculados por un Proveedor Integral de Precios reconocido y autorizado para tales efectos por la CNBV. Toda la posición se clasifica y cataloga dentro de “Títulos para Negociar”, la cual está integrada por la posición propia de Evercore Casa de Bolsa, así como por operaciones “Fecha Valor” (24 y 48) pendientes de liquidar al cierre del período y los títulos que se encuentran restringidos producto de la posición de riesgo.

Integración de Inversiones en valores al 30 de Septiembre de 2012:

Títulos	Valor Histórico	Valuación	Intereses Devengados	Valor Razonable
<i>INVERSIONES DE TESORERIA</i>				
• BondesD	\$79	\$0	\$0	\$79
• Instrumentos del IPAB	\$13	\$0	\$0	\$13
<i>COMPRAS ASIGNADAS POR LIQUIDAR</i>				
• Bonos	\$12	\$0	\$0	\$12
• Udibonos	\$10	\$0	\$0	\$10
<i>VENTAS ASIGNADAS POR LIQUIDAR</i>				
• Bonos	\$12	\$0	\$0	\$12
• Udibonos	\$10	\$0	\$0	\$10
<i>VALORES RESTRINGIDOS o DADOS EN GARANTÍA</i>				
• BondesD	\$1,792	-\$3	\$0	\$1,789
			<b>Total:</b>	<b>\$1,881</b>

Al 30 de Septiembre de 2012 los ingresos por intereses netos se integran como se muestra a continuación

Concepto	Importe
Ingreso por intereses por inversiones en valores y otros	\$64
Premios cobrados por operaciones con títulos de mercado de dinero	\$11
Premios pagados por operaciones con títulos de mercado de dinero	\$71
<b>Total:</b>	<b>\$4</b>

La utilidad por compra-venta de valores neta durante el periodo comprendido del 1ro. De Enero al 30 de Septiembre de 2012 se compone de la siguiente forma:

Instrumento	Importe
Bonos y BondesD	\$28
Udibonos	\$10
Certificados bursátiles de Indemnización Carretera	\$2
Certificados bursátiles	\$8
<b>Total:</b>	<b>\$48</b>

Los ingresos por comisiones de acuerdo a los mercados operados por la casa de bolsa al 30 de Septiembre de 2012 se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Administración y custodia	\$26
Mercado de capitales	\$5
Fideicomisos	\$6
Colocación (FIBRA1 y PEÑA VERDE)	\$27
<b>Total:</b>	<b>\$63</b>

La exposición al riesgo en la Casa de Bolsa se hace procurando que no se ponga en riesgo el capital de los socios y clientes.

Por su parte el Comité de Riesgos es un organismo colegiado de la Casa de Bolsa, constituido para administrar integralmente los riesgos en que ésta incurre en el curso de las operaciones desde el punto de vista financiero, operativo y legal.

Su propósito general es evitar un evento de pérdida de tal magnitud que impida la continuidad de las operaciones de la Casa de Bolsa, mediante la definición de estrategias, políticas, modelos y planes de acción para contener, mitigar, transferir o cambiar los riesgos a que ésta está expuesta, ya sea en forma consolidada o individual

La Casa de Bolsa está sujeta a riesgos cuantificables (se pueden aplicar técnicas estadísticas para estimar las pérdidas potenciales) y riesgos no cuantificables. Dentro de los riesgos cuantificables destacan los discrecionales (los resultantes de la toma de una posición de riesgo), que se clasifican en:

**Riesgos de crédito:** la posibilidad de que los emisores de los instrumentos que se compran o las contrapartes con las que se interactúa no cumplan sus obligaciones.

**Riesgo de liquidez:** la posibilidad de que no se cuenta con el efectivo para afrontar las obligaciones de la Casa de Bolsa.

**Riesgo de mercado:** efectos adversos sobre el precio de los instrumentos que se han comprado.

**Riesgo Operativo:** Es el riesgo referente a las pérdidas potenciales resultantes de procesos internos inadecuados, fallas de las personas involucradas, de los sistemas o aquellas generadas por eventos externos, y que pudieran poner en riesgo la continuidad de la operación de la Casa de Bolsa.

### 5. Operaciones de reportos (parte activa y pasiva).

Al 30 de Septiembre de 2012 los saldos deudores y acreedores por las operaciones de reporto se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Plazo Promedio	No. Títulos	Activo		Pasivo
			Inv. En Valores	Deudores por reporto	Acreedores por reporto
<b>Provenientes de títulos a negociar (Canasta)</b>					
• Bondes	3	17,975,191	\$1,789		\$1,792
<i>Subtotal</i>		<b>17,975,191</b>	<b>\$1,789</b>		<b>\$1,792</b>
<b>Reportos con Títulos adquiridos en Reporto</b>					
• Instrumentos del IPAB	3	126,619		\$13	\$13
<i>Subtotal</i>		<b>126,619</b>	<b>-</b>	<b>\$13</b>	<b>\$13</b>
<b>Total operaciones en Reporto</b>		<b>18,101,810</b>	<b>\$1,789</b>	<b>\$13</b>	<b>\$1,805</b>

\* Las cifras se redondean a millones motivo por el cual la suma algebraica no es exacta.

De acuerdo con el boletín B3 “Reportos” para las Casas de Bolsa contenido en la Circular Única, cuando la reportadora venda o dé en garantía el colateral recibido se compensará la cuenta por cobrar con la cuenta por pagar proveniente de dicha venta, presentándose el saldo deudor o acreedor según corresponda. Cabe señalar que al cierre de mes todos los colaterales recibidos han sido vendidos en su totalidad.

### 6. Otras cuentas por cobrar y Otras cuentas por pagar.

El 55.81% del saldo de “Otras cuentas por cobrar (neto)” esta representado por Efectivo a recibir por liquidación de operaciones”, el 21.5% representa las comisiones por cobrar por concepto de administración y custodia, el 17.43% está constituido por IVA e IETU acreditable y el 5.26% restante está conformado por diversas cuentas de naturaleza deudora a favor la Casa de Bolsa.



El saldo de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Provisión de Bonos	\$18
IVA por pagar	\$8
ISR Retenido por pagar	\$2
Obligaciones diversas relacionadas con el personal	\$3
Gastos de administración y proveedores por pagar	\$12
Provisión para obligaciones laborales al retiro	\$2
<b>Total:</b>	<b>\$45</b>

#### 7. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto).

El método de depreciación utilizado para el mobiliario y equipo de oficina, así como para el equipo de cómputo es línea recta y las tasas utilizadas son 14% y 30% respectivamente. Los activos se comienzan a depreciar a partir del siguiente mes de su adquisición.

#### 8. Otros activos.

Dentro de este rubro se registran los “Gastos de Organización” los cuales se amortizan en línea recta a una tasa anual del 10%.

#### 9. Capital Contable.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de Enero de 2009 se acordó la capitalización de la sociedad por un monto de \$38.01, misma que al día de hoy ha quedado totalmente suscrita y pagada, de manera que cada accionista en Evercore Casa de Bolsa, S. A. de C.V. tiene los siguientes porcentajes del capital social de la sociedad:

Protego Asesores (PAS)	52.14%
EVERCORE LP	19.42%
Alejandro Martínez Riqueleme	10.22%
Miguel Sánchez Navarro	5.11%
Alfonso de Angoitia	5.11%
Rafael Posada	5.11%
Humberto Garza	2.89%

El Capital Global al cierre del mes de Septiembre de 2012 se integra como sigue:

Capital Básico:	\$108.66
Capital Complementario:	\$ 0.00
Capital Global:	\$108.66

Los requerimientos de capitalización por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operativo ascendieron a \$10.39; \$2.05 y \$1.53 respectivamente. El índice de suficiencia del capital global con respecto a los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operativo es de 7.78 y el valor en riesgo de mercado promedio (VaR) asciende a \$0.33 equivalente al 0.31% del capital global.

#### **10. Créditos diferidos y Cobros Anticipados.**

Al 30 de Septiembre de 2012, Evercore Casa de Bolsa tiene registrado un importe de \$1.3 que corresponden al cobro anticipado de comisiones por administración de fideicomisos.

#### **11. Impuestos diferidos (neto).**

Durante los ejercicios fiscales de 2010 y 2011 Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. ha obtenido utilidades fiscales para efectos del Impuesto sobre la Renta, por lo cual ha ido amortizando pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Por ello y en virtud de que las proyecciones financieras para los próximos ejercicios indican que seguirá generando utilidades, la compañía ha iniciado el reconocimiento del ISR Diferido en sus estados financieros el cual asciende a \$23.2 al 30 de Septiembre de 2012.

El ISR Diferido está integrado principalmente por las pérdidas fiscales por amortizar en un 79% y por otros pasivos que la empresa hará deducibles en el futuro en un 21%. Durante el primer y segundo trimestre del ejercicio en curso se ha reconocido el ISR diferido en \$5.8. Esta mecánica se aplicará en los siguientes periodos hasta haber aplicado el total al cierre del ejercicio 2012.